



Normativa de buenas prácticas y buen uso del iPad en el centro

- 1 El iPad debe entenderse como una herramienta de trabajo y no como un entretenimiento o distracción.
- 2 Su uso dentro del recinto escolar debe limitarse a las aulas salvo autorización previa y supervisión del profesor correspondiente.
- 3 El uso de las nuevas tecnologías en las clases no excluye de ninguna manera el uso de otros medios o soportes necesarios. El alumno contara en clase con un cuaderno en todo momento.
- 4 Al salir del centro el iPad deberá estar guardado en la mochila del alumno, evitando así estar expuesto.
- 5 El centro instalará en el iPad de los alumnos una aplicación que garantizará el control del dispositivo por parte de los profesores y padres.
- 6 El alumno es responsable de que su iPad llegue cargado por las mañanas al colegio.
- 7 El acceso a internet estará supervisado por el colegio.
- 8 La instalación de aplicaciones estará supervisada por el colegio.
- 9 El uso por parte de los alumnos de la cámara del iPad quedará supervisada por los profesores y solo será utilizada bajo la supervisión de estos.
- 10 El correo electrónico y aplicaciones como Google Drive, Google Classroom o cualquier otra de similares características, que permita el intercambio de documentos y/o mensajes entre los alumnos y que el colegio facilita a cada alumno, es necesario para el correcto funcionamiento del proyecto y debe usarse de manera responsable y solo para actividades dentro del ámbito escolar.
- 11 El centro podrá restringir funcionalidades en el iPad, como puede ser acceso a internet o el uso de ciertas utilidades, cuando el comportamiento del alumno así lo requiera.
- 12 El profesor puede en todo momento comprobar que el contenido del iPad sea el adecuado y que estén abiertas solo las aplicaciones que se precisan en esa clase.
- 13 Las contraseñas de acceso a los distintos servicios o al propio dispositivo deben ser compartidas con las familias y/o conservadas a buen recaudo para evitar posibles incidentes derivados de su pérdida.



FALTAS

Será considerada **FALTA MUY GRAVE:**

- 1 La modificación o eliminación del dispositivo de cualquier tipo de perfil del control instalado por el colegio.
- 2 El formateo del iPad.
- 3 La suplantación de identidad o acceso al dispositivo de un compañero.
- 4 Utilizar el iPad de manera que atente contra la dignidad o privacidad de cualquier persona dentro o fuera del colegio.
- 5 El uso de la cámara, por parte de los alumnos, para obtener videos o fotografías de cualquier persona del centro sin su consentimiento explícito. El uso de la cámara se hará siempre bajo la supervisión y autorización del profesor de aula de ese momento.
- 6 Dañar intencionadamente el dispositivo de cualquier persona del centro.
- 7 Acumulación de tres faltas graves.

Será considerada **FALTA GRAVE:**

- 1 Oponerse o impedir la revisión del iPad.
- 2 Esconder, usar o alterar el dispositivo de un compañero sin su permiso.
- 3 Tener instaladas en el iPad aplicaciones no autorizadas por el colegio.
- 4 Usar la cámara sin permiso del profesor correspondiente.
- 5 Usar el iPad fuera de clase sin permiso y/o supervisión del profesor de aula de ese momento.
- 6 El uso de cualquier aplicación para otra finalidad distinta a la que el centro determine.
- 7 Grabar audio durante la clase sin el permiso de profesor.
- 8 Acumulación de tres faltas leve.

Será considerada **FALTA LEVE:**

- 1 El mal uso de las aplicaciones instaladas en el iPad.
- 2 Olvidar el iPad en casa o no traerlo cargado.
- 3 Usar el correo electrónico durante las clases sin el consentimiento del profesor.
- 4 No tener el iPad en posición horizontal o ligeramente inclinado.
- 5 Tener como fondo de pantalla alguna imagen distinta a la acordada por el centro.
- 6 Olvidar las contraseñas de acceso a los distintos servicios o aplicaciones utilizadas en el iPad o de acceso al propio dispositivo.
- 7 Tener abierta en clase alguna aplicación, estar utilizando el dispositivo para cualquier otra actividad distinta a la que el profesorado determine en ese momento.
- 8 Conectarse al proyector del aula, utilizando AirServer, sin permiso del profesor.



SANCIONES

Falta **MUY GRAVE:**

- 1 Expulsión del centro.
- 2 Pérdida de funcionalidades del iPad durante 5 semanas.

Falta **GRAVE:**

- 1 Pérdida de funcionalidad del iPad de hasta 2 semanas.

Falta **LEVE:**

- 1 Trabajos en beneficio de la comunidad educativa.

¿En qué consiste la pérdida de funcionalidades?

Consiste en limitar las funcionalidades del iPad. Genéricamente se eliminaría la posibilidad de usar Safari o cualquier otro navegador, la AppStore y la cámara. Ocasionalmente, y según criterio del jefe de estudios, estas limitaciones podrían afectar a otras aplicaciones, pudiendo llegar incluso a dejar el dispositivo solo con la aplicación necesaria para trabajar con los libros.

FORMULARIO CONTRASEÑAS:

SERVICIO	USUARIO	CONTRASEÑA
Correo Electrónico		
AppleID		
Blinklearning		
Acceso iPad		

SERVICIO	USUARIO	CONTRASEÑA
Correo Electrónico		
AppleID		
Blinklearning		
Acceso iPad		

SERVICIO	USUARIO	CONTRASEÑA
Correo Electrónico		
AppleID		
Blinklearning		
Acceso iPad		

3/4



Correo electrónico: Cuenta del dominio de correo electrónico proporcionada por el colegio. Con ella podrán usar servicios como Gmail para mandar y recibir correos electrónicos, **ClassRoom** o **Google Drive** para almacenar documentos.

El formato de esta cuenta sigue la siguiente nomenclatura: **nombre.apellidos@alumnos.colegioalborada.es**

AppleID: Conjunto de usuario y contraseña utilizado para poder realizar compras dentro del AppStore (tienda de Apple). El usuario sigue el mismo formato que la cuenta de correo electrónico, y aunque va asociada a la misma no se debe confundir. Cada usuario es propio de un servicio.

Blinklearning: Aplicación o servicio web donde los alumnos tienen alojados la mayoría de sus libros. Permite acceder a ella desde un navegador web, Safari, por ejemplo, aunque para este supuesto necesita de conexión a internet. Dispone una App, lo más usado en el centro, que permite disponer de los libros sin necesidad de conexión a internet una vez se haya realizado la oportuna sincronización, para la cual si es necesario conexión a internet.

Acceso iPad: Código de desbloqueo para acceder al iPad con el cual se evita un uso indebido por parte de personas ajenas al mismo. Se recomienda encarecidamente su aplicación y posterior anotación. El olvido de la misma puede llegar a generar graves consecuencias, ya que, si además de su olvido al dispositivo se le ha desactivado la conexión WiFi, la única manera de poder volver a acceder al mismo es el establecer el iPad al estado de fábrica con la pérdida de todo lo que en local estuviera guardado en el dispositivo.

El correo electrónico, AppleID y Blinklearning así como el resto de servicios que el alumno pudiera necesitar a lo largo del curso, están supervisados por el colegio y forman parte del proyecto. Facilitar las contraseñas que a estos servicios el alumno tenga asociadas permite a nuestro departamento de IT una mejor gestión y posibilita ayudarles en el día a día ante posibles eventualidades. **Facilitar dicha información en ningún momento es preceptivo.**

Autorizo a la recolección y utilización de los datos facilitados en este documento, así como la participación de mi hijo dentro del proyecto iPad del Colegio Alborada.

Nombre del alumno

Nombre padre/madre

Firma del alumno

Firma de los padres

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán incorporados a un fichero cuya titularidad corresponde a Fundación Colegio Alborada con C.I.F. G-85626752 y cuya finalidad de recogida será la gestión administrativa del colegio y las labores exclusivas propias del personal docente. Podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección Calle Alejo Carpentier, Nº 27, 28806, Alcalá de Henares (Madrid) y correo electrónico info@colegioalborada.es

4/4